

INFORME sobre el monto autorizado del estímulo fiscal previsto en el artículo 189 de la Ley del Impuesto sobre la Renta de los proyectos de inversión que ingresaron del 16 de junio al 15 de julio de 2014.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 189 de la Ley del Impuesto sobre la Renta y en cumplimiento a lo establecido en los numerales 14 y 15 de las Reglas Generales para la Aplicación del Estímulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción y Distribución Cinematográfica Nacional, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 15 de enero de 2014, el Comité Interinstitucional para la Aplicación del Estímulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción y Distribución Cinematográfica Nacional autorizó, en la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 15 de octubre de 2014, el monto de **\$34,542,809.60 M.N.**¹ (Treinta y cuatro millones quinientos cuarenta y dos mil ochocientos nueve pesos 60/100 M.N.) por concepto de Estímulo Fiscal a los Proyectos de Inversión en la Distribución Cinematográfica Nacional, que a continuación se detallan:

No.	Proyecto de Inversión en la Distribución	Contribuyente Aportante	Monto del estímulo autorizado
1	ENTRE SOMBRAS*	OFFICE DEPOT DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$2,000,000.00
2	TIEMPOS FELICES*	CANCUN AIRPORT SERVICES, S.A. DE C.V.	\$1,250,000.00
		AEROPUERTO DE MÉRIDA, S.A. DE C.V.	\$1,250,000.00
3	LITTLE BABY JESUS*	COPPEL, S.A. DE C.V.	\$750,000.00
		BODEGAS LA NEGRITA, S.A. DE C.V.	\$750,000.00
4	JAUJA	ROTOPLAS BIENES RAÍCES, S.A. DE C.V.	\$1,000,000.00
5	TODOS ESTÁN MUERTOS	HAVAS MEDIA, S.A. DE C.V.	\$500,000.00
6	EL MÁS BUSCADO	GRUPO HERDEZ, S.A.B. DE C.V.	\$2,000,000.00
7	EDDIE REYNOLDS Y LOS ÁNGELES DE ACERO	SANOFI-AVENTIS WINTHROP, S.A. DE C.V.	\$2,000,000.00
		ALSTOM MEXICANA, S.A. DE C.V.	\$2,000,000.00
8	LA INCREÍBLE HISTORIA DEL NIÑO DE PIEDRA	ROTOPLAS, S.A. DE C.V.	\$2,000,000.00
		DIXON COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	\$1,000,000.00
9	GÜEROS	TELEVISA, S.A. DE C.V.	\$2,000,000.00
		CABLEBOX, S.A. DE C.V.	\$240,000.00
10	GONZÁLEZ	EUROCOPTER DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$2,000,000.00

Continúa...

¹ De conformidad con el artículo 189, fracción II de la Ley del Impuesto sobre la Renta, el monto total del estímulo fiscal a proyectos de inversión en la distribución cinematográfica nacional a distribuir entre los aspirantes al mismo no debe exceder los 25 millones de pesos (mdp) por periodo, monto que durante el segundo periodo del ejercicio fiscal de 2014 se asignó en su totalidad. Por acuerdo del Comité, el monto remanente del primer periodo se incorporó a la presente autorización por lo que el monto total a distribuir fue de \$36,742,810.00 M.N.

COMITÉ INTERINSTITUCIONAL PARA LA APLICACIÓN DEL ESTÍMULO FISCAL A PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN CINEMATOGRAFICA NACIONAL

No.	Proyecto de Inversión en la Distribución	Contribuyente Aportante	Monto del estímulo autorizado
11	EL AMERICANO: THE MOVIE	PARADOR DEL VIAJERO, S.A. DE C.V.	\$2,000,000.00
12	CLUB SÁNDWICH	BANCO VE POR MÁS, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS	\$922,000.00
13	GLORIA	PRODUCTOS MEDIX, S.A. DE C.V.	\$2,000,000.00
		GRUPO AEROPORTUARIO DE CENTRO NORTE, S.A.B. DE C.V.	\$2,000,000.00
14	ARCHIVO 253*	CINÉPOLIS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$750,000.00
		ASPEL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$750,000.00
15	ECO DE LA MONTAÑA	HSBC SEGUROS, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO HSBC	\$1,799,540.60
16	LA FÓRMULA DEL DR. FUNES	GRUPO AEROPORTUARIO DEL SURESTE, S.A.B. DE C.V.	\$2,000,000.00
17	APASIONADO PANCHO VILLA*	AFIANZADORA ASERTA, S.A. DE C.V.	\$978,880.81
		DISTRIBUIDORA PRINCIPAL MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$602,388.19
Total			\$34,542,809.60

*/ El monto solicitado fue ajustado de conformidad con la evaluación técnica y/o fiscal RPL/DPGJ